

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Guayaquil, Abril 4 del 2017

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ENVIROPLASTIC S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías y la Resolución #92.1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de octubre de 1.992, presento a ustedes mi informe de labores relativo al año 2016.

Por lo expuesto, condiciono este informe a la numeración de la citada resolución instructiva.

1.1.- Comparando las metas y objetivos perseguidos por la Administración de la empresa, expongo que la compañía obtuvo una utilidad en el ejercicio económico del 2016 equivalente a US\$ 40.381.63, lo cual es resultado de las diversas transacciones que la empresa ha desarrollado su actividad comercial.

1.2.- La compañía ha cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.

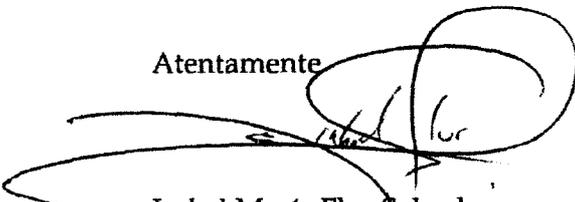
1.3.- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, en el aspecto legal nada relevante.

1.4.- Mi recomendación para lograr mejores resultados para el 2017 es ampliar más la actividad comercial de la compañía y lograr incrementar la cartera de clientes, lo cual incidirá benéficamente al mejoramiento económico.

A continuación, resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2016, comparándola con la del año 2015:

RUBROS	2015 (en dólares completos)	2016 (en dólares completos)
Activo	\$ 160.916.31	\$ 470.368.45
Pasivo	\$ 61.332.42	\$ 336.460.17
Patrimonio	\$ 99.583.89	\$ 133.908.28
Ingresos	\$ 437.686.91	\$ 968.683.48
Egresos	\$ 416.091.73	\$ 928.301.85
Resultado del ejercicio (+ o -)	\$ 21.595.18	\$ 40.381.63

Atentamente



Isabel María Flor Salcedo
ADMINISTRADOR